



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de  
Junín y Ayacucho"

San Martín de Porres, 07 de agosto de 2024.

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00248-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Señores (as):

### DIRECTORES (AS) DE LAS IIEE FOCALIZADAS CON LA INICIATIVA PEDAGÓGICA EXPRESARTE

Presente. -

**Asunto:** SOLICITO APOYO DE PROMOTORES CULTURALES A LA  
CEREMONIA DE INAGURACIÓN DE LOS JUEGOS ESCOLARES  
DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS 2024 "EDICIÓN  
BICENTENARIO"-ETAPA REGIONAL.

**Referencia:** Oficio Múltiple N° 00241-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-  
AGEBRE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia, por medio del cual trasmitimos la invitación de la Dirección Regional de Educación de Lima metropolitana quien tiene a cargo la organización y ejecución de la Etapa Regional de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2024 "Edición Bicentenario".

Al respecto, se hace extensiva la convocatoria a los promotores culturales (PC) de las IIEE de la UGEL 02, para que acompañen a las delegaciones deportivas que nos representarán en la inauguración de los Juegos Escolares Deportivos y Para deportivos 2024 "Edición Bicentenario" en su Etapa Regional, ceremonia que se realizará el **día viernes 09 de agosto** del presente año en las instalaciones del **Estadio Nacional – Tribuna Norte (Jr. José Díaz), a horas 10:00 a.m.** el ingreso será:

- PUERTA 9: Para deportistas que nos representarán en la Etapa Regional
- PUERTA 12 y 15: Para el público en general (estudiantes de las IIEE de la UGEL 02, acompañantes, padres de familia, entre otros).

Por lo que solicitamos su apoyo, brindando facilidades a los PC para que puedan asistir a la ceremonia antes mencionada. Este evento es una oportunidad única de aprendizaje para la vida, como un medio vivencial para desarrollar diversas actividades de carácter pedagógico con la finalidad de fortalecer las competencias y valores en los estudiantes para ejercer su ciudadanía activa.

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0571780

CLAVE: 3E3AED

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_7VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Para mayor información sobre la participación en el evento comunicarse con la especialista Silvana Karina Valle Maita, correo electrónico [silvana.maita@ugel02.gob.pe](mailto:silvana.maita@ugel02.gob.pe), número celular 967267040.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

**Dra. KETTY PALMIR ZÁRATE ALIAGA**

Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial  
AGEBRE – UGEL 02 (\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00111 de fecha 12 de enero del año en curso.

KPZA/J(e)AGEBRE  
CCHV/EESAGEBRE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0571780 CLAVE: 3E3AED

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_7VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010